

Premios Latino



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, PREMIOS LATINO DEL CINE Y LA MÚSICA

Antes de participar en el certamen lea detenidamente las bases, resumidas en el siguiente decálogo:

1. El participante, firmando su hoja de inscripción, entiende y acepta cada uno de los puntos establecidos en estas bases.
2. Desde el momento de su participación, el participante da su consentimiento a la organización para el uso de uso del trabajo presentado para promoción del festival y producción audiovisual del mismo.
3. **Premios Latino** no aceptará trabajos a concurso sin su correspondiente hoja de inscripción firmada y sellada por el participante.
4. La organización no aceptará trabajos a concurso que vulneren los derechos humanos, los derechos de los animales, o incentiven actitudes violentas, denigrantes o discriminatorias.
5. El envío de trabajos a concurso se realizará mediante la plataforma de inscripción de piezas a festivales indicada en la web del festival.
6. En caso de resultar ganador, el coste de acreditación a pagar por el participante por cada pieza con una categoría es de 595 Euros. Si un trabajo es premiado en más de una categoría, tendrá un coste añadido de 295 euros por cada categoría extra.
7. La declinación de su premio por parte de un participante no le exime del pago de su acreditación, pudiendo este ser reclamado vía legal por la organización en caso de impago.
8. Una vez cerrado el plazo de inscripción será imposible cancelar una participación o modificar cualquier aspecto de la misma, como piezas enviadas o número de categorías a las que concurre el participante.
9. El ganador tiene la obligación de facilitar la información de protocolo y acreditación dentro de los plazos establecidos por la organización.
10. El incumplimiento de cualquier punto de estas bases será motivo de descalificación y penalización, así como objeto de requerimiento legal por daños y perjuicios a la organización de **Premios Latino** si esta lo estima oportuno.

Aspectos fundamentales

La solicitud de inscripción de una obra en **Premios Latino** implica necesariamente la aceptación de todos y cada uno de los requisitos y condiciones generales de este certamen, establecidos en estas bases. Rogamos lea detenidamente este documento en su totalidad antes de participar para tener clara la forma de trabajo y protocolo de la

organización.

- El incumplimiento de las normas lleva consigo la anulación de la participación en **Premios Latino** para esta edición así como la penalización por 3 años que imposibilita participar en futuras ediciones de cualquier festival perteneciente a la organización.

- Así mismo, el incumplimiento del deber de pago por acreditación al festival llevará consigo la posibilidad de incluir al participante en un listado de morosidad así como el requerimiento legal del mismo por parte de la organización.

- El participante no podrá declinar/cancelar su participación en el festival una vez cerrado el plazo de inscripción.

- La organización del festival podrá hacer uso del material inscrito a concurso para promocionar el festival en su web o en acciones promocionales del mismo.

- Los participantes son responsables del permiso para poder participar con una obra, quedando exenta la organización de cualquier tipo de responsabilidad pasada, presente o futura, en cuanto a permisos de proyección de obras en el evento, siendo plena responsabilidad de los participantes.

- La organización se reserva el derecho de modificar fechas de inscripción al festival, fechas del acto, precios de acreditación, ciudad o lugar de realización del festival. Todo esto será publicado y anunciado con suficiente antelación en la página web www.premioslatino.es así como en las redes sociales y Newsletter de la organización.

Inscripción. Proceso de participación.

- Podrán concurrir a los **Premios Latino** sólo trabajos de cine y música realizados en habla latina independientemente de su país de procedencia, considerándose habla latina (procedente del latín) la lengua castellana con todos sus dialectos, portugués/brasileño así como el francés, rumano e italiano

- Los participantes podrán comenzar el proceso de participación en el festival una vez anunciada la apertura del plazo de inscripción por la organización. El cierre del plazo de inscripción será fijado por la organización siendo anunciado con suficiente antelación en los medios oficiales del festival.

- El proceso de participación comienza subiendo su pieza o película a la plataforma que aparece en la web para el envío de sus trabajos, cuyo enlace directo se encontrará visible y reconocible en la web de Premios Latino.

- Cada participante puede inscribir un máximo de 4 obras de forma gratuita.

- Una vez enviado su trabajo mediante la plataforma, el participante debe descargar la hoja de inscripción que encontrará en la web del festival. Tras leer detenidamente estas bases, el participante cumplimentará este documento de inscripción y lo enviará firmado y sellado al correo electrónico comunicacion@premioslatino.es con copia a participantes@premioslatino.es

- El festival no aceptará participaciones que no incluyan la hoja de inscripción o la incluyan sin firma. Firmando este documento el participante confirma que ha leído y acepta las bases de participación de Premios Latino.

- En caso de concurrir con varias obras a concurso, es obligatorio presentar una hoja

de inscripción firmada y sellada por cada trabajo presentado, indicando en cada una de ellas las categorías por las que concursa esa obra.

- El participante concursa con la totalidad de la suma de categorías señaladas en cada hoja de inscripción. De este modo, en el ejemplo de que un cineasta presente 3 hojas de inscripción con 4 categorías señaladas cada una, concurre a concurso con 12 categorías, pudiendo recibir hasta 12 galardones si el jurado lo estima procedente.

- En caso de incumplimiento de algún aspecto de estas bases, la organización podrá valerse de la hoja de inscripción firmada donde el participante acepta las bases si considera oportuno emprender un procedimiento legal.

- Las piezas presentadas a concurso tendrán que haberse realizado en el período que comprende entre el 1 de Enero de 2013 hasta la fecha de celebración de la gala. Las piezas producidas con anterioridad a esta fecha podrán concurrir a concurso en la categoría de "Mejor versión histórica".

- La organización podrá reclamar los correspondientes certificados o comprobantes de emisión o publicación de una obra merecedora de premio.

- Podrán ser rechazados o descalificados todos aquellos trabajos que no cumplan unos requisitos mínimos de calidad, vulneren los derechos humanos o inciten actitudes violentas, denigrantes o discriminatorias. Así mismo, no se aceptarán bajo ningún concepto trabajos que en su producción hayan utilizado, maltratado o extorsionado animales o inciten actitudes perjudiciales para los derechos de los animales.

Premiación. Proceso de acreditación.

- Los premios serán fallados por un jurado compuesto por diferentes profesionales del sector del cine, la música y las producciones audiovisuales

- El palmarés será confidencial hasta el día de la Gala, conociendo su contenido únicamente la organización y el jurado de **Premios Latino**. Los premiados sólo serán informados de sus galardones, nunca de los premios de los demás participantes.

- La organización se reserva el derecho a retirar del concurso todo el material que sea ofensivo, defectuoso, o no represente los valores y el espíritu del festival.

- En el caso de que un miembro del jurado tenga algún tipo de relación directa o indirecta con algún participante u obra presentada a concurso, no tendrá posibilidad de valorar y puntuar dicho trabajo.

- La organización se reserva el derecho, por iniciativa propia o a propuesta del Jurado, de añadir o suprimir categorías, así como subdividir una determinada categoría si por naturaleza abarca diferentes modalidades dentro de la misma.

- La selección de premios y menciones especiales, así como premios y nombramientos honoríficos queda reservada exclusivamente para la organización, siendo responsable de votaciones en casos especiales.

- Fallados los premios por el jurado, el palmarés será depositado ante notario.

- Tras el veredicto, la organización informará a cada participante del resultado de su participación. Los concursantes que hayan resultado ganadores comenzarán desde ese momento un proceso muy protocolizado de asistencia y participación en la Gala.

- El ganador deberá abonar los derechos de acreditación en el plazo establecido por la organización. El precio de acreditación por cada pieza con una categoría premiada es de 595 Euros. Si un trabajo es premiado en más de una categoría, tendrá un coste añadido de 295 euros por cada categoría extra.

- Cada obra inscrita al festival puede resultar premiada en tantas categorías como indique el participante en la hoja de inscripción. **En caso de ser premiadas varias categorías de una misma pieza, el ganador deberá abonar una acreditación por cada una de las categorías galardonadas, no pudiendo cambiar, declinar o rechazar ninguna de ellas.**

- En el caso de que el ganador quiera cancelar su participación en el certamen tras la deliberación del jurado, el ganador está obligado al pago de sus acreditaciones. En caso de incumplimiento de este punto la organización se reserva el derecho de solicitar el pago vía legal así como tomar medidas legales contra el participante/entidad por daños y perjuicios a la organización.

Protocolo, promoción y asistencia a la Gala

- El ganador podrá hacer autopromoción de su galardón **desde el momento del abono de su acreditación, nunca antes.** La organización del festival autorizará el uso de su marca y distintivos al ganador para dicha promoción.

- En caso de que un ganador decline su participación o sea descalificado del festival por incumplimiento de bases tendrá prohibido hacer autopromoción de este premio, pudiendo la organización emprender acciones legales contra esto si así lo considera oportuno.

- Desde el momento del pago de su acreditación, el ganador atenderá y facilitará a la organización los datos requeridos para el protocolo de la gala dentro de los plazos establecidos.

- **El precio de acreditación incluye para el ganador:**

- Asistencia a la Gala y cóctel para 10 personas.

- Descuento en Hotel Oficial Premios Latino (sujeto a disponibilidad hotelera de la ciudad).

- Descuento de viaje en Renfe AVE

- Estatuilla con grabación exclusiva para el ganador.

- Pase en el Photocall con reportaje fotográfico.

- Servicio de Réplica de estatuillas con precios especiales.

- Certificado oficial de Premiado en la edición Premios Latino en curso.

- Dotación de una beca para cursar un Máster en Responsabilidad Social valorado en 3995 euros (la organización no abona la expedición del título requerida por la escuela de negocios)

- En caso de necesitarlo, la entrada de cada invitado extra tendrá un coste de 10 Euros y podrán solicitarse a la organización o adquirirlas en la plataforma de venta de entradas www.ticketea.com

- Para el momento de la recogida del premio en la Gala, el ganador enviará a la organización cuando lo requiera un listado con la persona o personas que suben al escenario.

- Bajo ningún concepto **Premios Latino** se hará cargo de gastos de desplazamiento, hospedaje, dietas o cualquier desembolso relacionado con la asistencia al festival. Si bien, la organización informará debidamente al ganador si existen hoteles recomendados con tarifas especiales para el festival o descuentos exclusivos en viajes.

- **El precio de acreditación incluye para el ganador la asistencia de 10 invitados a la Gala y el cóctel posterior. El ganador deberá facilitar a la organización en el plazo establecido un listado de sus invitados. Cerrado este plazo el aforo puede verse completado, por lo que si un ganador se demora en entregar su lista de invitados fuera del plazo establecido el número de 10 invitados puede verse reducido por la organización, debido a que las medidas de seguridad del auditorio no permiten rebasar el aforo en ningún caso.**

- En caso de necesitarlo y quedar aforo disponible, la entrada de cada invitado extra a los 10 iniciales tendrá un coste de 10 Euros y podrán solicitarse a la organización o adquirirlas en la plataforma de venta de entradas www.ticketea.com

- El material y la documentación presentada pasará a formar parte del archivo de **Premios Latino**. Los participantes autorizan la exhibición en público o privado de las obras presentadas, así como su edición, distribución o venta con fines promocionales del festival.

- La decisión de no premiar una determinada obra en el festival, por las razones y motivos expuestos a continuación, se hará en base única y exclusivamente a la opinión del jurado o la organización del festival. En este sentido, el participante no podrá recurrir esta decisión ni, en ningún caso, exigir responsabilidad o indemnización alguna a la organización del festival

Descalificación y penalización. Razones y motivos.

- **Los participantes que hayan sido ganadores y no abonen sus acreditaciones dentro del plazo programado por la organización serán descalificados y penalizados, quedando terminantemente prohibida su asistencia a la gala o cualquier tipo de relación con el festival para los próximos 3 años.**

- Podrá ser descalificado del certamen aquel participante que no pueda acreditar ser autor de la obra presentado o no tenga consentimiento de su creador para la participación en el concurso.

- Podrá ser descalificado del certamen cualquier participante que incumpla normas morales o cívicas, tales como intento de comunicarse con los miembros del jurado con fines relacionados a la puntuación de su obra, etc.

- Podrá ser descalificado y en su caso desposeído de sus galardones cualquier

ganador que en la Gala de entrega de premios cometa un altercado de civismo u orden público contra el buen desarrollo del evento.

- **Premios Latino** apoya los criterios de la **Fundación FAADA**, para la defensa de los animales en el sector Audiovisual, colaborando de manera estrecha con esta entidad. No serán admitidos trabajos en los que animales hayan resultado dañados, maltratados o vulnerados de algún modo para la creación de cualquier tipo de obra.

- Será descalificado, y en su caso desposeído de sus galardones, cualquier participante que incumpliera lo establecido en estas condiciones, habiéndolas aceptado en su totalidad mediante su firma en la hoja de inscripción.

- La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases.

ACCIÓN SOCIAL. Becas de Formación

- La entidad organizadora del festival, **Fundación Mundo Ciudad**, donará a los participantes ganadores una beca de formación de la que podrá beneficiarse cualquier persona que acredite pertenecer al equipo que presenta trabajo ganador.

- Los ganadores de esta beca podrán solicitar el cursar de manera totalmente gratuita un Máster relacionado con el sector valorado en 3.995€ a cursar en Campus Universitario Europeo durante un periodo de 6 meses con opción de prórroga, a razón de 95€ por cada mes prorrogado en caso de ser necesario.

- En caso de que el beneficiario de esta beca no cumpla los requisitos académicos para cursar un Máster, tendrá la opción de cursar un Experto.

- El único coste para el alumno que curse el Máster o Experto es el de la expedición del título y la Apostilla de la Haya que será de 295€ requeridos por Campus Universitario Europeo.

- Para poder inscribirse en el Máster o Experto, deben rellenar la hoja de inscripción que Campus Universitario Europeo les facilitará y reenviarla antes de un mes después de la celebración de la **Gala Premios Latino**.

- En el caso de que el ganador decida declinar la beca estará obligado comunicarlo a la organización del festival en un plazo máximo de 30 días después de la Gala.

- Los alumnos tendrán la opción de solicitar la doble titulación de la prestigiosa Universidad San Miguel, pudiendo solicitar información sobre esto a Campus Universitario Europeo.

- **Premios Latino** está adherido al sistema de Sello de Seguridad en Internet e igualmente al código ético de buenas conductas.

- Este certamen tiene un claro fin solidario y una gran Acción Social, y apoya el Pacto Mundial de las Naciones Unidas , The Global Compact.

***Bases depositadas ante notario**